

POR DANIEL FLORES
@Daniel_17flores

Apoco más de un mes de haber asumido sus cargos, los nuevos jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación (PJF) enfrentan rezagos heredados, múltiples pendientes administrativos y una curva de aprendizaje corta derivada de la alta carga laboral que encontraron.

Desde diferentes circuitos judiciales, los impartidores de justicia debutantes saben que están bajo escrutinio desde el primer minuto del 1 de septiembre cuando tomaron posesión en acato a la reforma judicial.

La Unidad de Investigación de *Reporte Indigo* entrevistó a varios servidores judiciales que recién se incorporaron al PJF para conocer cómo ha sido su dinámica laboral, a qué se han enfrentado en estas semanas y sobre todo, cuáles son sus planes de trabajo en esta nueva era del sistema judicial.

En entrevistas por separado, los nuevos integrantes del Poder Judicial reconocen de inmediato que no hay margen de error y que la curva de aprendizaje no debe prolongarse ante la magnitud de las responsabilidades que asumieron.

Ariana Pérez Díaz es una de las mujeres que, por primera vez, se convirtieron en juezas en México tras obtener la preferencia del electorado en la pasada contienda judicial.

Desde el Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de México, sede en Naucalpan, Ariana Pérez ha enfrentado días de trabajo "desafiantes", aunque sostiene que ha sido bien recibida al reorganizar los métodos de trabajo y respetar algunos existentes.

Así, con 252 mil votos, Ariana se convirtió en juzgadora y presume haber sido la segunda mujer más votada del Estado de México. Desde su oficina, la funcionaria judicial acepta que uno de los mayores retos de este cargo es la carga laboral del circuito, aunque se dice estar acostumbrada a ese ritmo.

"En años anteriores presenté y aprobé todos los exámenes para ser jueza, aunque por diferentes motivos nunca logré acceder al puesto, hasta la reforma judicial,



“El peso de la responsabilidad es enorme; implica un compromiso muy fuerte para estudiar los asuntos que atiendo y saldar esas deudas históricas que aún existen”

Ariana Pérez Díaz
Jueza de Distrito del Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de México

cuando me inscribí con el sueño de convertirme en impartidora de justicia. Cuando me dieron la noticia estaba muy incrédula; apenas ahora me lo estoy creyendo", sostiene.

Sobre el calificativo de "jueces y magistrados del bienestar", la jueza de Distrito admite que algunos de sus pares han cometido errores durante estas primeras semanas; sin embargo, considera que se trata de casos aislados que no representan al conjunto de juzgadores que asumieron funciones el pasado 1 de septiembre.

"Muchos de nosotros acreditamos experiencia y años de trabajo en el Poder Judicial; los casos sin trayectoria son aislados. No somos improvisados; en mi caso, tengo ya varios años laborando en el Poder Judicial del Estado de México".

“Ser jueza significa todo un reto”

Para Karla Alín Ortiz Domínguez, jueza de Distrito adscrita al Quinto Tribunal Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Mé-

xico, ser impartidora de justicia significa estar bajo la lupa de la ciudadanía y del escrutinio público en estos tiempos.

"Estamos bajo la mirada de todos; incluso entre nosotros, los colegas, existe cierta división. Por ello, se busca cerrar filas para construir un Poder Judicial

La mayoría de los jueces que se incorporaron el pasado 1 de septiembre aún no contaban con su toga, la indumentaria tradicional que utilizan los impartidores de justicia durante las audiencias o juicios



#PoderJudicial

DEBUTAN ENTRE REZAGOS Y PRESIÓN CIUDADANA

A unas semanas de haber asumido sus cargos, los nuevos jueces y magistrados trabajan bajo la lupa ciudadana. Enfrentan una sobrecarga de expedientes, rezagos administrativos y el reto de demostrar independencia en plena transformación del sistema judicial



881

Jueces y magistrados se incorporaron al Poder Judicial de la Federación en acato a la reforma judicial que se aprobó en el Congreso de la Unión

de la Federación más cercano a la ciudadanía”, afirmó la funcionaria, quien cuenta con 23 años de trayectoria judicial.

Sobre la polémica que se ha desatado en torno a los nuevos jueces y magistrados que han llegado, y a quienes se les ha denominado bajo el mote de “del

Bienestar”, Karla Alín señala que ha sido una forma de diferenciar a los funcionarios judiciales que fueron electos mediante votación de aquellos que ya se encontraban en el cargo, aunque no comparte esta distinción hecha en tono de crítica.

Entre los retos que tienen por

delante como juezas, Karla acepta que indudablemente deben tener un mayor acercamiento con los ciudadanos y mantener un ritmo de trabajo que pueda abatir la carga laboral a la que se enfrentan a diario.

En su oficina, a diferencia de los jueces que acaban de iniciar labores, se encuentran varios mazos

que ha adquirido a lo largo de los años; presume uno en especial, elaborado a mano. Todos ellos, asegura, le recuerdan el valor y la importancia que tiene la justicia en México.

Ahí, la jueza también permitió a la Unidad de Investigación de este diario presenciar una audiencia completa, desde que se coloca la toga hasta que levanta la sesión. Mesas de trabajo que cualquier persona puede seguir a través de la transmisión de los canales oficiales.

Los que se fueron: Con sabor agridulce

Mientras tanto, también están los jueces que ejercieron durante años y que tuvieron que dejar sus cargos en rechazo a la reforma judicial.

Tal es el caso de Alfonso González Garzón, exjuez de ejecución penal, quien considera que este proceso de renovación ha sido decepcionante, pues, a su juicio, no responde a las necesidades del sistema judicial ni de la ciudadanía.



“Estamos bajo el ojo público. Se están transmitiendo las sesiones, por lo que los errores que se cometan se van a magnificar”

Karla Alín Ortiz Domínguez

Jueza de Distrito adscrita al Quinto Tribunal Federal de Asuntos Individuales en el Estado de México

En esta nueva oleada de funcionarios judiciales también se incorporaron magistrados, quienes, al igual que los jueces, fueron asignados a circuitos donde el ritmo de trabajo es frenético.

En el edificio sede del Palacio de Justicia de San Lázaro, en la Ciudad de México, seis funcionarios judiciales de este nivel accedieron a compartir cómo es su dinámica laboral y la ruta que han seguido durante su primer mes de ejercicio jurídico.

Durante el recorrido en estas instalaciones y en las diferentes oficinas se constató que, de inicio, hay un contraste entre quienes ya han instalado su espacio de trabajo —con libros, fotografías y objetos personales— y aquellos que todavía no terminan por desempacar.

En su mayoría, los magistrados hombres han preferido mantener los escritorios despejados, mientras que las magistradas tienden a personalizar más su entorno con plantas y cuadros, pues aseguran que es ahí donde pasan la mayor parte del tiempo durante la semana.

Tal es el caso de Salvador Obregón Sandoval, magistrado integrante del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo del Primer Circuito, quien mantiene su oficina abierta todo el tiempo, la cual no tiene un solo libro en los estantes que se encuentran. Tampoco cuenta con ningún tipo de "distractores" como él mismo los llama.

El jurista no se queja de la carga laboral que enfrenta, a pesar de que —según sus propios registros— se atienden alrededor de 400 asuntos por ponencia. Reconoce que, desde el principio, sabía perfectamente cuál era el ritmo de trabajo en este tipo de cargos.

"No fue una sorpresa la cantidad de trabajo que se maneja en estos circuitos; por eso, desde que llegamos, nos pusimos de inmediato a trabajar. También buscamos cumplir con lo que dijimos en campaña: hacer del lenguaje jurídico un lenguaje más ciudadano".

El magistrado incluso presume que su oficina se encuentra siempre abierta para el personal de este circuito y la ciudadanía: "Cada quien dispone si trabaja a puertas abiertas o cerradas, eso se respeta".

Destacan trabajo con responsabilidad

Para Diego Alberto Gatica Noriega, magistrado de Circuito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México, ser juez ha sido emocionante y de



¿Y A LOS MAGISTRADOS CÓMO LES VA?

Los integrantes de la magistratura federal revelaron cómo enfrentaron su primer mes de trabajo en los tribunales de circuito, donde la carga de expedientes, retos administrativos y el compromiso con un lenguaje jurídico más ciudadano marcaron el inicio de su gestión

sortear que, aunque son menores, complican el día a día", detalla.

El magistrado de Circuito en Materia Civil coincide que el nivel de responsabilidad es alto, pues en su caso las decisiones que toma afectan al patrimonio de las familias y otros aspectos de suma importancia: "Debes tomarte con toda la seriedad estos expedientes".

Y, aunque cada quien tiene una perspectiva distinta, todos los magistrados coinciden en un mismo propósito: cumplir con la expectativa generada en los últimos meses y contribuir a mejorar el sistema de impartición de justicia en México.

mucha responsabilidad, por estudiar a profundidad cada asunto.

"Tenemos la misión de reducir el rezago y acercarnos más a la ciudadanía. Queremos que la gente perciba un tribunal de puertas abiertas, incluso para el propio personal que temía quedarse sin empleo o perder sus prestaciones", dice.

Mientras que Abigail Gabriela Velasco Soria, magistrada del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, lo tiene claro desde el inicio: su meta a corto plazo es combatir el rezago que actualmente existe, además de fortalecer la eficiencia en la resolución de los casos.

"Llegué a un equipo con un gran sentido de responsabilidad; son personas con muchos años de experiencia en el Poder Judicial. Me incorporé a esta ponencia con

asuntos rezagados desde febrero hasta la fecha", precisa.

Juan Pablo Vásquez Calvo es otro de los integrantes de la magistratura federal, quien, a pesar de haber tenido algunos inconvenientes en sus primeros días de trabajo —como no contar con todos los accesos al sistema—, relata

que ha sido gratificante comenzar esta nueva etapa y, al igual que sus pares, ha tomado este rol con responsabilidad y compromiso.

"Todavía no tengo acceso a todos los sistemas de cómputo, como hay cambios y migración del anterior Consejo de la Judicatura; son cuestiones administrativas que hay que



No fue una sorpresa la cantidad de trabajo que se maneja en estos circuitos (...) También buscamos cumplir con lo que dijimos en campaña: hacer del lenguaje jurídico un lenguaje más ciudadano"

Salvador Obregón Sandoval
Magistrado integrante del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo del Primer Circuito



1.8
millones de pesos
de liquidación recibiría cada
juez federal con más de 15
años de servicio

SIN INDEMNIZACIÓN Y CON DUDAS

Exjueces y magistrados en retiro denuncian falta de reconocimiento e indemnización tras la reforma judicial, califican el proceso de elección como apresurado

La transformación que atraviesa el Poder Judicial de la Federación era necesaria, reconocen exjueces y magistrados en retiro; sin embargo, coinciden en que debió realizarse de forma más cuidadosa y no mediante un proceso electoral que enfrentó diversos cuestionamientos.

Jaime Santana Turrall, magistrado de Circuito en retiro reveló que enfrenta un duelo tras dejar su cargo hace unas semanas en acato a la reforma judicial y no lograr los votos necesarios en la pasada contienda judicial.

"Estamos tratando de cerrar este duelo. A pesar de haber desempeñado una labor exhaustiva durante 31 años en el Poder Judicial, no hemos podido sanar la herida institucional, porque no hemos recibido un reconocimiento real, no desde una perspectiva de respeto", precisó.

El impartidor de justicia detalló que, hasta el cierre de esta edición, no ha sido indemnizado por los años trabajados en este poder. "Sigue pendiente este asunto que es de importancia, pues solo se han hablado de algunas negociaciones, aunque no hay claridad".

Por otro lado, Juan Pablo Vázquez Calvo, exjefe de ejecución penal dijo que existe una disparidad entre la calidad de servicio que ahora ofrecen los funcionarios judiciales que accedieron a los cargos por medio del proceso judicial.

"Hay una curva de aprendizaje. Ser juez no es cualquier cosa. Tienes



"Estamos tratando de cerrar este duelo. A pesar de haber desempeñado una labor exhaustiva durante 31 años en el Poder Judicial, no hemos podido cerrar la herida institucional porque no hemos sido reconocidos"

Jaime Santana Turrall
Magistrado de Circuito en retiro

la decisión de los aspectos fundamentales de las personas. Todos esperamos que quien conduzca la decisión de estos temas sean especialistas, independientemente de la experiencia".

Más dudas que certezas

Liliana Escobedo, abogada en la firma Axtrea, consideró que las formas de los nuevos jueces y magistrados no fue la idónea, tan es así que ha generado preocupación esta situación en varios sectores de la sociedad.

"Ni a los ciudadanos, ni a los expertos en derecho no han demostrado fehacientemente que fueron

los más idóneos, desconocemos en quiénes estamos dejando nuestros derechos. No solo se trata de ser popular", detalló.

En este proceso de reestructuración han surgido diversas voces a favor y en contra de los nuevos jueces y magistrados, debido a algunos errores cometidos y difundidos en redes sociales.

Aunque jueces y magistrados reconocen que se trata de un cambio profundo y que el proceso de adaptación tomará tiempo, por lo que insisten en que el objetivo principal es el mismo: fortalecer la confianza ciudadana y modernizar el funcionamiento del Poder Judicial.

Tenemos la misión de reducir el rezago y acercarnos más a la ciudadanía. Queremos que la gente perciba un tribunal de puertas abiertas"

Diego Alberto Gatica Noriega
Magistrado de Circuito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México



Los nuevos integrantes del Poder Judicial entraron en funciones el pasado 1 de septiembre.